

LEYENDA

DELIMITACIÓN

- SUELO URBANO CONSOLIDADO (SUC)
- SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (SUNC)
- SUELO URBANIZABLE (SUB)

ÁMBITOS DE ACTUACIONES URBANIZADORAS

LÍMITE ÁMBITO DE PLANEAMIENTO:

- UA - k UNIDAD DE ACTUACIÓN URBANIZADORA (UA) EN SUNC
- S - k SECTOR DE SUELO URBANIZABLE

RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA

- DEPÓSITO DE AGUA EXISTENTE
- DEPÓSITO DE AGUA PROYECTADO

SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN

- EMISARIO EXISTENTE
- COLECTOR EXISTENTE
- EMISARIO PROYECTADO

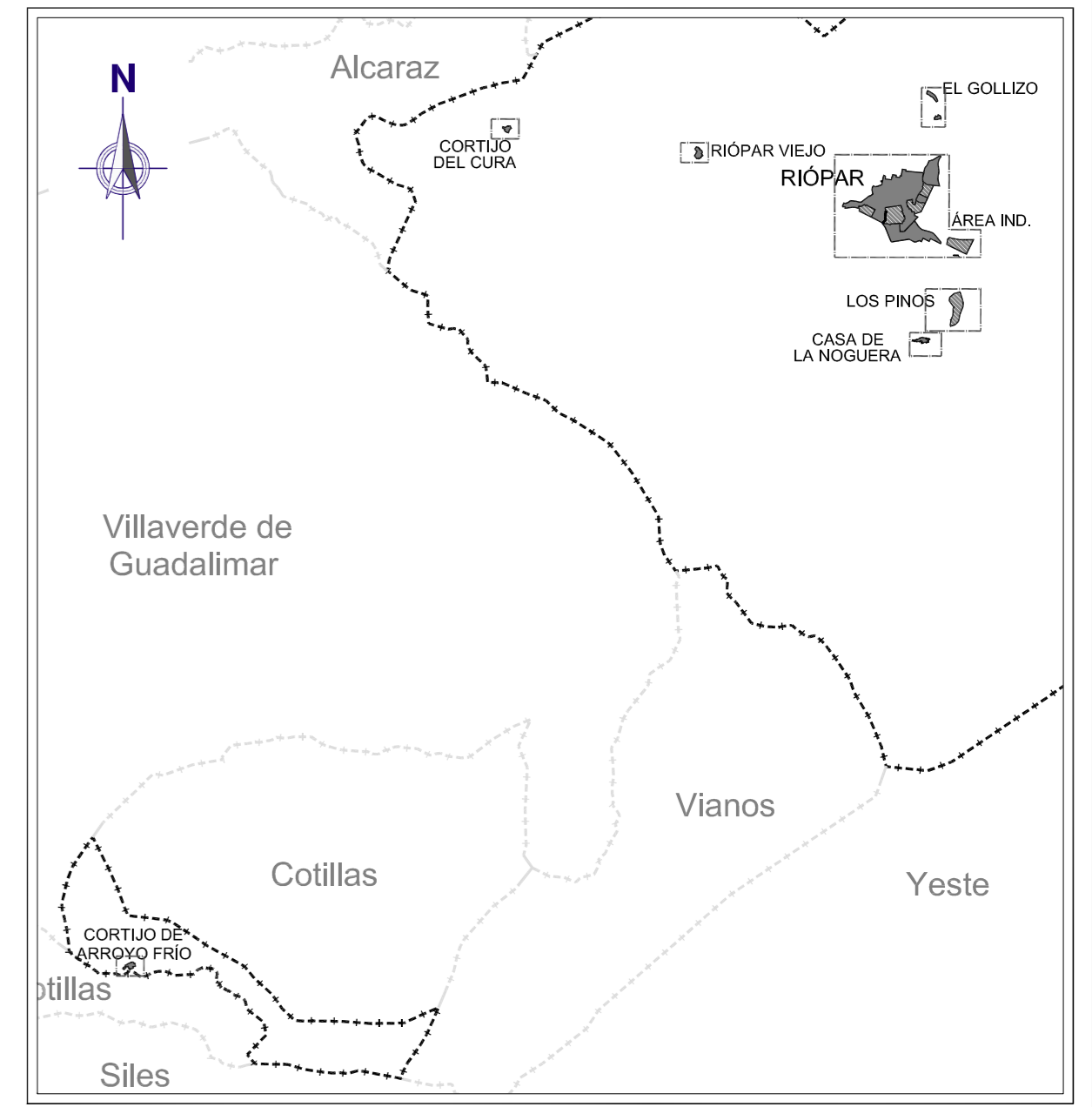
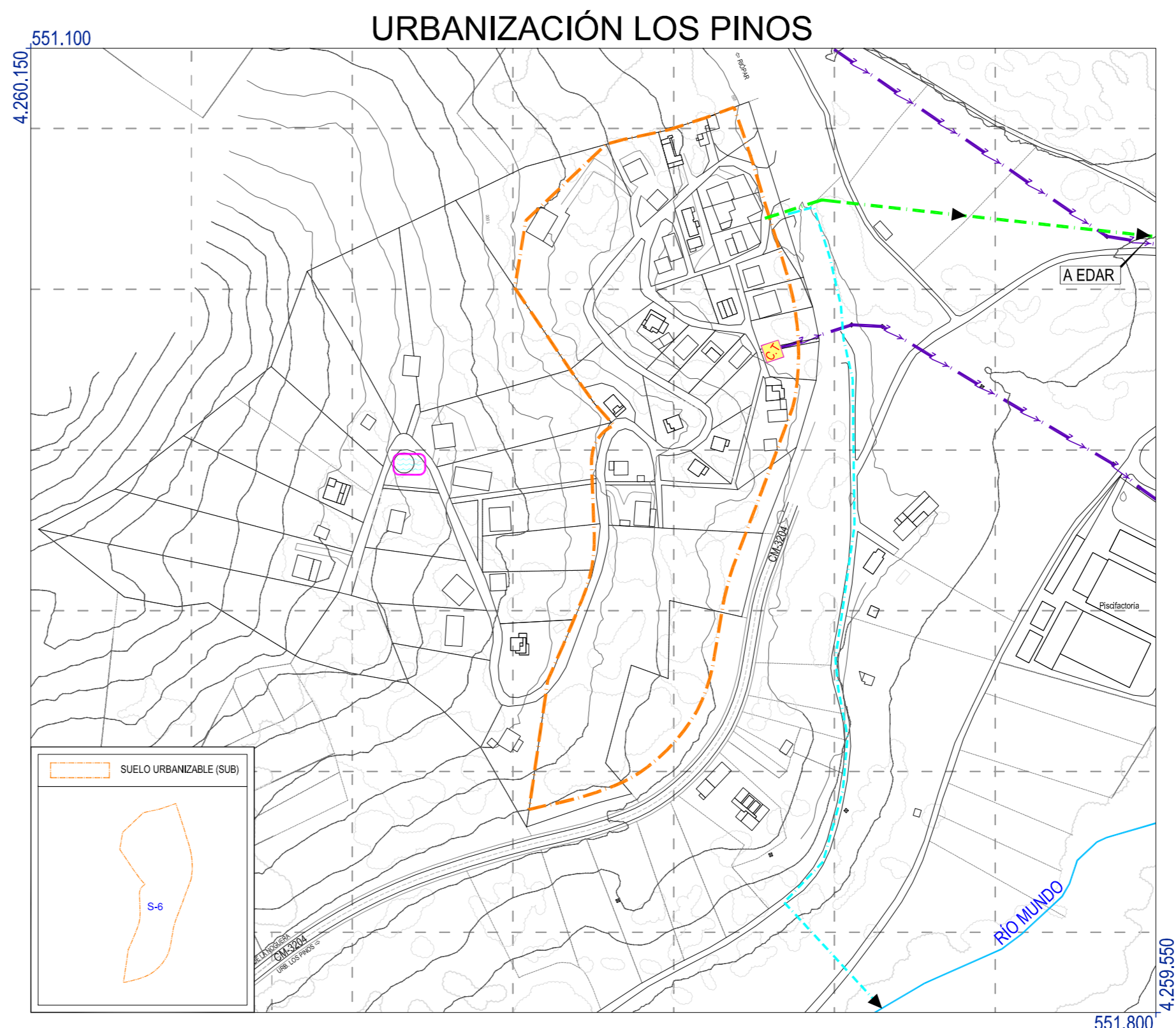
DRENAJE

- COLECTOR DE EVACUACIÓN DE PLUVIALES PROYECTADO

ENERGÍA ELÉCTRICA

- LÍNEA ELÉCTRICA AÉREA DE MEDIA TENSIÓN EXISTENTE
- LÍNEA ELÉCTRICA SOTERRADA DE M.T. PROYECTADA

CENTRO DE TRANSFORMACIÓN EXISTENTE



DILIGENCIA: El Plan de Ordenación Municipal de Riópar fue sometido a información pública, con anuncio en el Boletín de Información Pública, con anuncio de fecha 13/02/2019 y en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha número 32, de fecha 14/02/2019, para el periodo de información pública de 15 días hábiles, en el Ayuntamiento de Riópar (Albacete), en el caso de haberse producido modificaciones de carácter sustancial en virtud del acuerdo de aprobación definitiva de la CPOTM de fecha 10/02/2020. Edo. El Secretario.